

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA
Y GOBERNACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESIDENCIA
Y GOBERNACIÓN

ANUNCIO

2241.- Remisión de expediente y emplazamiento a los interesados en Recurso Contencioso-administrativo número 439/2004, procedimiento abreviado, interpuesto en el Juzgado Contencioso-Administrativo nº 1 de Melilla.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 48 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa y en cumplimiento de lo solicitado por el Juzgado nº 1 de dicha jurisdicción de Melilla, el Consejo de Gobierno, en sesión de 8 de octubre de 2004, acuerda la remisión del expediente administrativo correspondiente al recurso contencioso-administrativo número 439/2004, interpuesto por el Abogado del Estado, contra la Orden número 448 de la Consejería de Presidencia y Gobernación, sobre liquidación de tasas por anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Asimismo, y a tenor de lo previsto en el artículo 49 de la citada Ley, se emplaza a los posibles interesados a comparecer y personarse en el procedimiento, si a su derecho conviene, en el plazo de nueve días a partir de la publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla de este anuncio.

Melilla, 8 de octubre de 2004.

La Directora General de Presidencia y Gobernación. María de Pro Bueno.

CONSEJERÍA DE HACIENDA,
CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO
CONTRATACIÓN
ANUNCIO

2242.- El Consejero de Hacienda, Contratación y Patrimonio, por Orden núm. 4.480 de fecha 29 de septiembre de 2004, aprobó el expediente de subasta pública, procedimiento abierto y tramitación ordinaria, para la contratación de las obras de "Ampliación de acera del Paseo Marítimo Alcalde Rafael Ginel Cañamaque, entre el Club Marítimo y la Delegación de Gobierno".

Tipo de Licitación: 129.110,63 €

Duración de las Obras: Dos (2) Meses.

Fianza Provisional: 2.582,21 €

Fianza Definitiva: El 4% del importe de la adjudicación.

Pliegos de Condiciones:

Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Consejería de Hacienda, Contratación y Patrimonio (Palacio de la Asamblea, Plaza de España s/n. 52001 Melilla. Tlfnos: 952699131/51, fax: 952699129), de 9 a 14 horas todos los días hábiles.

Presentación de Plicas:

Las proposiciones se presentarán en el Ngdo. de Contratación, durante los 26 días naturales, a contar del siguiente a la publicación del anuncio en el BOME y hasta las catorce horas del último día, que si cae en sábado se entenderá referido al primer día hábil de la semana siguiente.

Apertura de Plicas:

En la Sala de Plenos de la Asamblea de Melilla, al undécimo día natural siguiente a la conclusión del plazo de presentación de proposiciones, que si cae en sábado, se entenderá referido al primer día hábil de la semana siguiente.

MODELO DE PROPOSICIÓN:

Don _____, con domicilio en _____, calle o plaza _____ n.º _____, en nombre propio (cuando concorra en representación de otra persona natural o jurídica se indicará quién es ésta), anunciado por la Ciudad Autónoma de Melilla, en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla núm. _____, de fecha _____, para la contratación de las obras incluidas en el proyecto de "Ampliación de acera del Paseo Marítimo Alcalde Rafael Ginel Cañamaque entre el Club Marítimo y la Delegación del Gobierno", enterado del pliego de cláusulas administrativas particulares y del pliego de prescripciones técnicas y conforme con ellos, se compromete y obliga a tomar a su cargo las prestaciones a que se refiere, con sujeción estricta a dichos pliegos, en la cantidad de _____ (en letras) E u r o s , IPSI incluido.

Melilla, 6 de octubre de 2004.

El Secretario Técnico.

P.A. M.ª del Carmen Barranquero Jiménez.